

PLAN ESTRATÉGICO DEL PMA PARA 2017-2021

PRIMERA VERSIÓN



Consulta oficiosa

1 de abril de 2016

Programa Mundial de Alimentos
Roma (Italia)

ÍNDICE

RESUMEN

I. PANORAMA GENERAL

II. EL CONTEXTO MUNDIAL

La Agenda 2030

Otras conferencias y acuerdos internacionales

- Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (marzo de 2015)
- Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (julio de 2015)
- Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (diciembre de 2015)
- Cumbre Humanitaria Mundial (mayo de 2016)
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (HABITAT III) (octubre de 2016)

Enseñanzas extraídas del examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017

Constataciones de la evaluación

Exámenes y valoraciones externos

III. POSICIONAMIENTO DEL PMA EN APOYO DE LA AGENDA 2030

Visión de futuro y fines del PMA

- Fin Estratégico 1: Prestar apoyo a los países para alcanzar la meta del hambre cero (ODS 2)
- Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS (ODS 17)

Objetivos Estratégicos del PMA

- Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre [garantizando el acceso a los alimentos]
- Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición
- Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria
- Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación
- Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultados estratégicos del PMA y efectos respaldados por el PMA

- Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos (meta 1 del ODS 2, Objetivo Estratégico 1)
- Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2, Objetivo Estratégico 2)
- Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria de los pequeños productores (meta 3 del ODS 2, Objetivo Estratégico 3)
- Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios (meta 4 del ODS 2, Objetivo Estratégico 3)
- Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poner en práctica los ODS (meta 9 del ODS 17, Objetivo Estratégico 4)
- Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible (meta 14 del ODS 17, Objetivo Estratégico 4)
- Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en el desarrollo (metas 3 y 17 del ODS 17, Objetivo Estratégico 5)

- Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS (metas 6 y 16 del ODS 17, Objetivo Estratégico 5)

Conexión de la labor del PMA con otras metas de los ODS

Límites y contexto

- Perturbación grave
- Pobreza estructural
- Situaciones de transición/recuperación

IV. ACTUACIÓN A NIVEL NACIONAL

Apoyar las iniciativas emprendidas por los países para alcanzar el objetivo del hambre cero

Enfoque de planificación estratégica por país

- Exámenes estratégicos dirigidos por los países y centrados en el ODS 2
- Planes estratégicos del PMA para los países

V. MARCO DE FINANCIACIÓN DEL PMA

VI. MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES

ANEXOS

- I. Metas del ODS 2 y el ODS 17 de interés para el PMA
- II. Valores fundamentales del PMA
- III. Evaluación de riesgos en relación con el Plan Estratégico

RESUMEN

(por completar)

I. PANORAMA GENERAL

1. En septiembre de 2015, los líderes mundiales se reunieron con el fin de adoptar un marco de acción mundial de carácter exhaustivo destinado a lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones —económica, social y ambiental— de forma equilibrada e integrada. En el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” se establece un marco de alcance mundial centrado en las personas para alcanzar el desarrollo sostenible y poner fin a la pobreza, el hambre y la desigualdad. La Agenda 2030 se adhiere a los imperativos de la iniciativa “Reto del Hambre Cero” del Secretario General y los recoge en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 —Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible—. Además, sitúa la labor humanitaria en el contexto más amplio del progreso y el desarrollo humanos, con el decidido compromiso de que nadie se quede atrás.
2. La Agenda 2030 es ambiciosa tanto por su alcance como por la complejidad de los desafíos que se propone superar y por el plazo de 15 años fijado para lograr resultados que perduren y transformen el mundo. Ha llegado la hora de poner manos a la obra: los objetivos establecidos requieren intervenir con rapidez para poner fin a la pobreza y el hambre de aquí a 2030. La participación de múltiples partes interesadas es crucial.
3. En respuesta al llamamiento mundial a la acción de la Agenda 2030¹, el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 comienza un año antes de lo previsto a fin de aprovechar esta oportunidad para realinear la orientación estratégica del Programa y establecer la forma en que este va a contribuir a los esfuerzos de los países por alcanzar la meta del hambre cero y el desarrollo sostenible. El Plan Estratégico encauza el apoyo del PMA hacia la labor de los países para poner fin al hambre entre las personas más pobres y más afectadas por la inseguridad alimentaria, y orienta su participación en una asociación mundial revitalizada en pos del desarrollo sostenible, que se verá respaldada por una mayor labor de promoción. El Programa está firmemente decidido a llegar primero a los más necesitados, velando por que nadie se quede atrás.
4. El Plan Estratégico para 2017-2021 abarca un período de cinco años con el fin de armonizar el ciclo de planificación estratégica del PMA con lo dispuesto en las directrices de la Revisión cuatrienal amplia de la política. Ahora bien, el marco estratégico del plan se ha concebido para orientar al Programa a través de todo el período de implementación de la Agenda 2030. En el futuro habrá que ir actualizando el Plan Estratégico para mantener la orientación y el marco estratégicos generales, garantizando asimismo una alineación constante con las directrices de la Revisión cuatrienal amplia de la política y fortaleciendo la capacidad del Programa para desempeñar su función con la máxima eficacia y eficiencia.

¹ Documento del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, E/2015/L.16 (15 de junio de 2015), párrafo 73.

II. EL CONTEXTO MUNDIAL

La Agenda 2030 (septiembre de 2015)

5. Los responsables de dirigir e impulsar la acción emprendida a nivel mundial para realizar la Agenda 2030 son los Estados Miembros. Son ellos quienes definieron los 17 objetivos y sus metas como un todo de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, reconociendo la interconexión entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible, dentro de los países y entre los países. Cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, en consonancia con las ambiciones de alcance mundial, tomando en consideración a la vez las circunstancias del país. La Agenda 2030 insta a la acción colectiva para apoyar los esfuerzos desplegados por los propios países². En el ODS 17 —Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible—, que está basado en la Agenda de Acción de Addis Abeba, se reconoce que es esencial adoptar nuevas modalidades de colaboración y mejorar los enfoques basados en asociaciones para ayudar a los países a realizar el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.
6. Un aspecto de particular importancia para el PMA es que en la Agenda 2030 se reconoce que algunos países y personas son más vulnerables que otros, se enfrentan con mayores dificultades para lograr el desarrollo sostenible y requieren especial atención para asegurar que nadie se quede atrás³. En todo el mundo la subalimentación afecta a casi 800 millones de personas, la mayoría de las cuales vive sin protección social, y muchas, sin paz ni estabilidad. La falta de igualdad de género y el escaso empoderamiento de la mujer frenan los avances en todas las esferas del desarrollo sostenible pero, sobre todo, en la erradicación de la pobreza y el hambre. En muchos países, la desigualdad es persistente o va en aumento, y el hambre se está convirtiendo cada vez más en un problema tanto del medio urbano como de las zonas rurales. El cambio climático y la globalización de la economía incrementan los riesgos que acechan a los países y las poblaciones más pobres.
7. “No dejar a nadie atrás” en la lucha contra el hambre significa acudir en ayuda de todos, —mujeres, hombres, niñas y niños—, y en especial de quienes viven en situación de pobreza extrema o son víctimas de discriminación, de los refugiados, de los desplazados internos y de las personas afectadas por crisis humanitarias complejas y prolongadas, violencia extrema y otros desastres. Para estar seguros de que el PMA llegue a prestar asistencia a las personas más necesitadas, se precisa la acción concertada de una amplia gama de agentes en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la paz y seguridad.

Otras conferencias y acuerdos internacionales

8. En la Agenda 2030 se reconoce la necesidad de una acción concomitante por parte de todos los sectores; solo combatiendo las causas profundas de la pobreza y el hambre se podrá poner fin a estas plagas para siempre. Además, la Agenda respalda y complementa los

² Agenda 2030, párrafo 61: “Las metas relativas a los medios de implementación incluidas en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el Objetivo 17, a las que se hace referencia anteriormente, son fundamentales para poner en práctica nuestra Agenda y tienen la misma importancia que los demás Objetivos y metas. Por ello les otorgaremos idéntica prioridad en nuestras actividades de implementación y en el marco de indicadores mundiales utilizado para seguir nuestros progresos.”

³ Agenda 2030, párrafos 21 y 22: “[...] merecen especial atención los países más vulnerables [...], al igual que los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. Muchos países de ingresos medianos también están atravesando graves dificultades.” Párrafo 23: “Estamos resueltos a emprender más acciones y medidas eficaces, de conformidad con el derecho internacional, para eliminar obstáculos y restricciones, fortalecer el apoyo a las personas que viven en zonas afectadas por emergencias humanitarias complejas y en zonas afectadas por el terrorismo y atender sus necesidades especiales”.

documentos finales de importantes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, tal como se pone de relieve en los párrafos que figuran a continuación.

9. *Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (marzo de 2015)*. Más del 80 % de la población mundial en situación de inseguridad alimentaria vive en países muy expuestos a riesgos naturales y caracterizados por la degradación de la tierra y los ecosistemas⁴. Los desastres afectan a la seguridad alimentaria en todas sus dimensiones: al hallarse sin protección contra el riesgo de desastre, las personas más vulnerables no pueden comenzar a fortalecer su resiliencia. El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres (2015-2030) contribuye a implementar la Agenda 2030 y a reducir el hambre, especialmente porque en él se insta a invertir en la reducción del riesgo de desastres para acrecentar la resiliencia, entre otras formas por medio de los sistemas de protección social, y a mejorar la preparación para la pronta intervención en caso de desastres con el fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor”.
10. *Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (julio de 2015)*. En la Agenda 2030, y en el ODS 17, se ha integrado la Agenda de Acción de Addis Abeba, que asigna prioridad a las inversiones para poner fin a la pobreza y el hambre e insta a desplegar mayores esfuerzos para fortalecer las asociaciones y el desarrollo de las capacidades. En la conferencia, los Estados Miembros reconocieron la función complementaria de las redes de seguridad para combatir el hambre y la malnutrición en las zonas rurales y urbanas, así como la necesidad de utilizar con coherencia la financiación humanitaria y para el desarrollo a fin de gestionar y mitigar las crisis crónicas relacionadas con los desastres naturales y los conflictos, y otorgaron prioridad a las inversiones en la promoción del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.
11. A pesar de los importantes avances reseñados en la Agenda de Acción de Addis Abeba, siguen sin resolverse algunos problemas importantes como, por ejemplo, el hecho de que las herramientas y los recursos de los que disponen actualmente los agentes de la asistencia humanitaria y para el desarrollo no bastan para satisfacer las necesidades a largo plazo de las poblaciones vulnerables a las crisis. Es necesario que la comunidad internacional invierta más en la labor de recuperación a raíz de desastres y conflictos y en la financiación de la reducción del riesgo. Los recursos financieros dedicados al desarrollo en contextos frágiles o de conflicto suelen ser insuficientes, mientras que el escaso alcance y duración de la financiación de la ayuda humanitaria reducen las oportunidades de abordar los factores causantes de la vulnerabilidad y el riesgo⁵.
12. *Acuerdo de París (diciembre de 2015) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. El cambio climático tiene un impacto desproporcionadamente negativo en las personas aquejadas de inseguridad alimentaria⁶ y podría aumentar hasta un

⁴ Índice para la gestión de los riesgos (INFORM). 2014. Indicador compuesto de peligros naturales de INFORM. EM-DAT. 2014. Base de datos internacional sobre desastres (en línea); Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), Welthungerhilfe (WHH) y Concern Worldwide, 2014. Datos del Índice Global del Hambre 2014; Banco Mundial. 2014. Cifras relativas a la población (en línea); Evaluación Mundial de la Degradación de los Suelos (GLASOD). 1990. Evaluación de la degradación antropógena de los suelos; Bai Z. G., Dent D. L., Olsson L. y M. E. Schaepman. 2008. “Proxy global assessment of land degradation, Soil Use and Management”, 24(3): 223-234 (septiembre).

⁵ PMA, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2015. *Financing for Development: Addressing the Humanitarian-Development Divide*.

⁶ Banco Mundial. 2015. *Ondas de choque: Contener los impactos del cambio climático en la pobreza*. Washington, D.C.

20 % el riesgo de hambre y malnutrición de aquí a 2050⁷. Las inundaciones y las sequías son más frecuentes e intensas. Debido a la vulnerabilidad de las personas y los sistemas de producción de alimentos frente al cambio climático habrá que desplegar mayores esfuerzos y fortalecer las capacidades en las esferas siguientes: sistemas de alerta temprana; preparación para la pronta intervención en emergencias; evaluación integral y gestión sistemática de riesgos; seguros contra riesgos climáticos, y fomento de la resiliencia de las comunidades, los medios de subsistencia y los ecosistemas. Los sistemas de redes de seguridad y protección social son una de las mejores opciones para dar a las personas más vulnerables los medios para empezar a adaptarse al cambio climático y aumentar su resiliencia.

13. *Cumbre Humanitaria Mundial (mayo de 2016)*. El análisis de las tendencias detectadas en los desastres relacionados con el clima, los conflictos dentro de los Estados, la urbanización y los desplazamientos lleva a pensar que en los próximos decenios el mundo deberá hacer frente a un número creciente de crisis complejas y prolongadas. Sin embargo, los recursos y la financiación de que dispone actualmente el sistema de ayuda humanitaria ya no son suficientes para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables. La creciente diversidad de los agentes que operan en situaciones de emergencia humanitaria, el fortalecimiento de las capacidades locales y los avances tecnológicos representan nuevas posibilidades y desafíos para la acción humanitaria. [Por completar al cabo de la Cumbre Mundial].
14. *Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (HABITAT III) (octubre de 2016)*. Es opinión generalizada que el hambre y la malnutrición entre la población urbana pobre representan un desafío para poner en práctica la Agenda 2030. Debido a la rápida urbanización, los habitantes de barrios marginales están en constante aumento; los hogares urbanos en situación de pobreza extrema gastan gran parte de sus ingresos en alimentos, lo que aumenta su vulnerabilidad frente a las crisis provocadas por el alza repentina de los precios o los estrangulamientos de la oferta; además, los conflictos están provocando el desplazamiento de un número creciente de personas hacia las zonas urbanas. [Por completar al cabo de la Conferencia HABITAT III].
15. La Agenda 2030, así como el presente Plan Estratégico, hacen suyas y favorecen otras resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como la resolución anual sobre desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, a la que el PMA contribuye con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). En 2015, en esa resolución se formularon recomendaciones⁸ sobre la manera de llevar adelante la labor inconclusa de erradicar el hambre y la malnutrición, objetivo fundamental de la agenda transformadora de desarrollo sostenible. En particular, en ella se reconoce la importancia de respaldar marcos complementarios en la lucha contra el hambre y la malnutrición, entre otros, la Agenda 2063 de la Unión Africana, las recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), el Reto del Hambre Cero, el Pacto mundial de nutrición para el crecimiento y la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

⁷ Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2014. “Cambio climático 2014: Informe de síntesis”. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Ginebra.

⁸ A/70/333.

16. ***Enseñanzas extraídas del examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017.*** Con el fin de orientar la elaboración de su nuevo Plan estratégico, en 2015 el PMA llevó a cabo un examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2014-2017, cuyas constataciones y recomendaciones más importantes fueron las siguientes:
- La misión y el mandato del PMA coinciden en parte con las agendas políticas mundiales y los objetivos institucionales. El nuevo Plan Estratégico debería facilitar un marco conceptual más delimitado y definir mejor la labor del Programa, aprovechando para ello la transición a los ODS.
 - La reorientación hacia la asistencia alimentaria, que ha arrojado resultados positivos, debería consolidarse recurriendo a los planes estratégicos para los países con el fin de definir mejor la ventaja comparativa del PMA a nivel de los países.
 - El examen del Marco de financiación debería proporcionar un modelo de financiación que se adapte mejor al cometido del PMA a corto y a largo plazo, tal como se había convenido, y contribuya de este modo a reforzar los planes estratégicos para los países estableciendo una correlación más sólida entre las metas financieras del Programa y sus metas operacionales tanto a corto como a largo plazo.
 - El Plan Estratégico debería reflejar mejor el valor decisivo de los servicios que presta el PMA al conjunto de la comunidad de ayuda humanitaria en su calidad de organismo principal de los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia, así como en cuanto administrador del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) y de la Red de Depósitos de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas (UNHRD).
 - En vista del número sin precedentes de emergencias en el mundo, deberían mantenerse, y de ser preciso fortalecerse, las esferas en las que el PMA ha logrado un nivel de excelencia, es decir, la preparación e intervención en situaciones de emergencia.
 - El PMA debería seguir reflexionando sobre las consecuencias que pueden tener en su estructura y función los cambios introducidos en el modelo operativo, como las transferencias de base monetaria y las compras locales.
 - El PMA debería seguir ampliando la base de datos empíricos —en particular mejorando la medición de los resultados— para rendir cuentas de manera más sólida y concluyente de las realizaciones a escala institucional.
17. ***Constataciones de la evaluación.*** El presente Plan Estratégico se basa en varias evaluaciones realizadas por la Oficina de Evaluación del PMA en 2014 y 2015, cuyas constataciones más importantes se recogieron en los informes anuales de evaluación de 2014 y 2015, así como en el “Informe de síntesis sobre las evaluaciones de operaciones realizadas en 2014-2015”.
18. Entre las principales constataciones figuran las siguientes:
- La transición del PMA aún en curso de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria reviste gran importancia para la implementación de soluciones sostenibles al problema del hambre, y sitúa al Programa en buena posición para contribuir a las transformaciones propuestas en la Agenda 2030. Para que las oficinas en los países puedan efectuar esta transición y lograr que se trate de un cambio sostenible, se requiere compromiso, orientación centralizada y liderazgo intersectorial, además de una difusión sistemática de esa orientación y la prestación de apoyo al aprendizaje y el desarrollo de las capacidades del personal.

- Las evaluaciones confirman las fortalezas del PMA en la esfera de las intervenciones de emergencia, especialmente ante desastres repentinos en gran escala. Ahora bien, el tener que gestionar varias emergencias simultáneas de nivel 3 ha tenido la consecuencia no intencionada de desviar la atención y los recursos de otras situaciones de emergencia prolongadas, crónicas y de menor gravedad.
 - El PMA puede hacer una gran contribución en los contextos dinámicos de los países de ingresos medios, donde la desigualdad de oportunidades a menudo se traduce en vulnerabilidad. Para ello, debe prestar más atención al fortalecimiento de los sistemas y políticas nacionales, al trabajo en asociación y al desarrollo de las capacidades mediante métodos más sistemáticos para desarrollar las capacidades nacionales en las esferas en que se reconoce su competencia.
 - Se consideró que eran variables tanto el compromiso del PMA en su función de coordinador central de los principales módulos de acción agrupada en la esfera humanitaria como los recursos movilizados para ello; además, la participación del Programa en la coordinación de la planificación y los llamamientos no ha dado lugar a la programación coordinada prevista en el marco del proceso de reforma de la acción humanitaria.
 - Las evaluaciones ponen de manifiesto un panorama desigual en lo relativo a la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y con las organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas. Si demuestra capacidad de liderazgo y establece un orden de prioridades adecuado, el PMA podrá sacar el máximo partido de esta gran variedad de asociaciones. En cuanto a las asociaciones con los gobiernos nacionales, varias evaluaciones dan cuenta de resultados positivos, pero también destacan la necesidad de una mayor coherencia dentro del Programa en cuanto a la armonización con los sistemas nacionales.
 - Los sistemas y capacidades de seguimiento actuales del PMA aún son insuficientes para medir y analizar los resultados a nivel de los efectos. Estas dificultades para determinar la eficiencia, la eficacia y las ventajas comparativas del Programa, unidas a una definición no suficientemente precisa de las cadenas de resultados en el diseño de los proyectos, limitan su capacidad para hacer una gestión orientada a los resultados basándose en un análisis de lo que funciona y lo que no funciona.
19. **Exámenes y valoraciones externos.** Además de los exámenes y evaluaciones internos, las realizaciones del PMA fueron objeto de análisis externos, en particular el que llevó a cabo en 2013 la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN). Según estas evaluaciones y análisis, cuyos resultados fueron muy positivos, el Programa está bien posicionado para proporcionar asistencia en situaciones de emergencia y ofrece una gran ventaja comparativa en entornos de ayuda humanitaria debido a sus numerosas fortalezas, a saber: la ingente inversión y la gran atención puesta por el Programa, a todos los niveles, en la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia; la fiabilidad de sus evaluaciones de las necesidades y la utilización de estas para orientar la programación; las rigurosas medidas de seguridad para proteger al personal; la eficacia de las prácticas de contratación; la solidez de las estrategias de gestión de riesgos; la tempestividad con que interviene ante fenómenos adversos y desastres; la armonización entre sus procedimientos y los de los asociados en la programación, y la contribución activa a los planes y llamamientos interinstitucionales⁹.

⁹ MOPAN (2013). [WFP 2013 Report Vol. 1](#), pág. 12.

20. En los informes también se menciona la habilidad del PMA para trabajar en entornos difíciles y a menudo inestables (por ejemplo, en regiones devastadas por conflictos o guerras y en países que sufren perturbaciones climáticas repetidas), donde no es fácil distribuir productos alimenticios y artículos no alimentarios y las necesidades pueden variar considerable y rápidamente¹⁰. El PMA recibió asimismo calificaciones casi siempre elevadas en la esfera de la responsabilidad financiera. Por ejemplo, según la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), que establece una clasificación influyente de los 381 organismos internacionales dedicados a la ayuda y el desarrollo, el Programa ocupa el primer lugar en lo que a transparencia financiera se refiere¹¹.
21. El nuevo marco conceptual del PMA que se expone en la Sección III está basado en las constataciones del examen de mitad de período, el estudio de evaluabilidad del Plan Estratégico para 2014-2017 y las evaluaciones más importantes llevadas a cabo entre 2014 y 2015. También tiene en cuenta las evaluaciones y los exámenes externos, al igual que las recomendaciones de la Revisión cuatrienal amplia de la política.

III. POSICIONAMIENTO DEL PMA EN APOYO DE LA AGENDA 2030

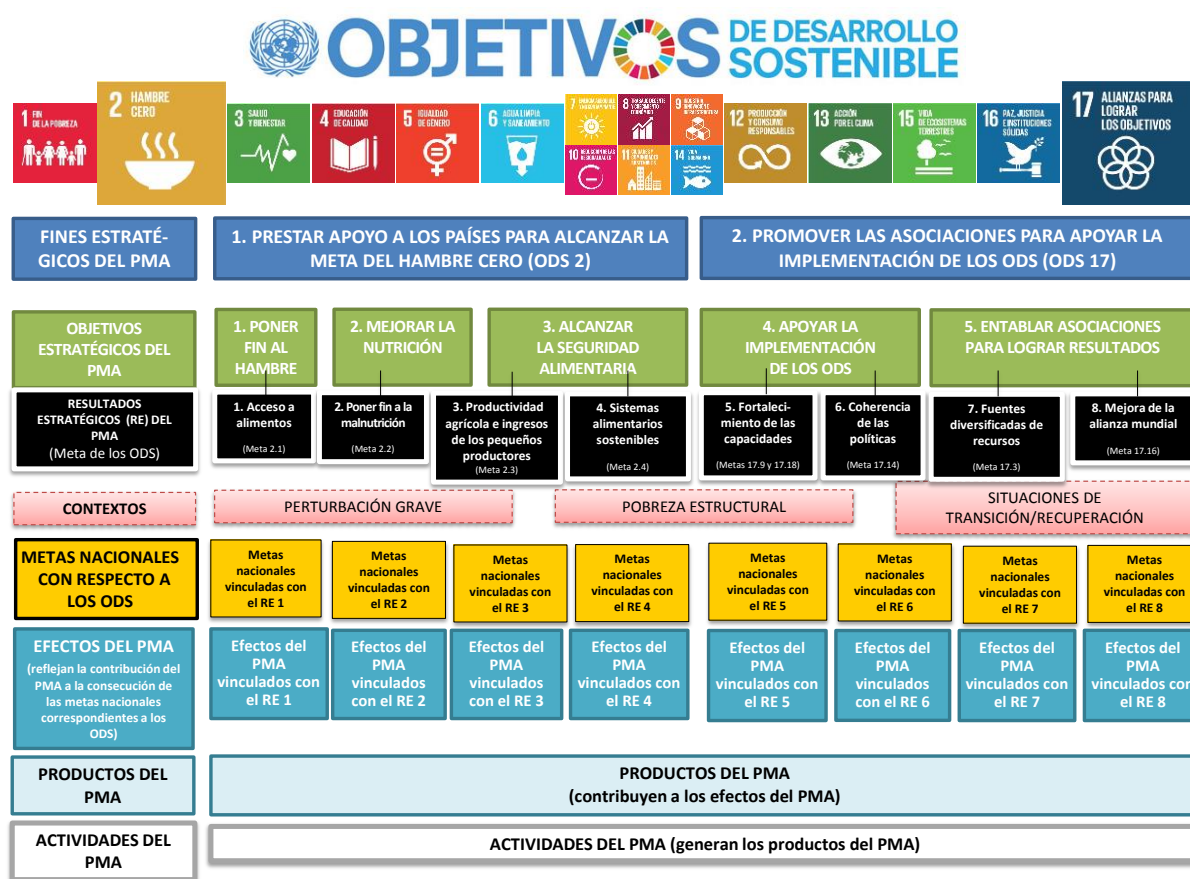
22. *Visión de futuro y fines del PMA.* El Programa hace plenamente suya la visión, enunciada en la Agenda 2030, de un mundo sin hambre, en un contexto de desarrollo sostenible equitativo y ambientalmente responsable. Se trata de una visión de alcance mundial y de aplicación universal, que refleja el compromiso de no dejar a nadie atrás. En consonancia con su propia historia y mandato, y reconociendo que los 17 ODS están todos interconectados, el PMA asigna prioridad a dos de ellos, a saber, el ODS 2, para alcanzar la meta del hambre cero, y el ODS 17, relativo al establecimiento de asociaciones para prestar apoyo a la implementación de los ODS, contribuyendo al mismo tiempo al logro de otros ODS en función del contexto y las prioridades nacionales. Esta elección obedece al mandato del PMA establecido en la Resolución 1714 de 1961 de la Asamblea General de las Naciones Unidas¹² y a las posteriores declaraciones sobre su cometido, así como a las fortalezas, capacidades y posibilidades demostradas en su programa de trabajo y en las solicitudes recibidas en materia de prestación de servicios técnicos y operacionales, servicios comunes y capacidades. Para concretar las transformaciones que requiere este proyecto, habrá que centrarse en las asociaciones estratégicas, la comunicación y la labor de promoción. En la figura a continuación se ilustra el marco de resultados del Plan Estratégico.

¹⁰ Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID). 2016. *Multilateral Aid Review 2015*. Londres.

¹¹ Para consultar la clasificación de la IATI, véase el cuadro que figura en esta [página](#) y pulse dos veces en la palabra “Score”, en la parte superior del cuadro.

¹² A/RES/1714(XVI).

Figura 1: Marco de resultados del Plan Estratégico para 2017-2021 del PMA



Fin Estratégico 1: Prestar apoyo a los países para alcanzar la meta del hambre cero

23. El Fin Estratégico 1 está alineado con el ODS 2 — Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible—. El ODS 2 refleja la idea de que el hambre tiene múltiples dimensiones y de que su erradicación representa un desafío multisectorial. Aunque utiliza el vocabulario corriente en lugar de definiciones técnicas, el ODS 2 comprende las cuatro dimensiones de la definición de “seguridad alimentaria” ampliamente aceptada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996¹³, a saber:

- *Poner fin al hambre:* **acceso** a los alimentos en todo momento (meta 2.1).
- *Lograr la mejora de la nutrición:* **utilización** de los alimentos y adopción de medidas complementarias para poner fin a la malnutrición (meta 2.2).
- *Lograr la seguridad alimentaria:* **disponibilidad** de alimentos (meta 2.3) y **estabilidad** de los sistemas alimentarios (meta 2.4).
- *Promover una agricultura sostenible:* **estabilidad** de los sistemas alimentarios (meta 2.4) y de los insumos (meta 2.5).

24. Los cuatro componentes del ODS 2 proporcionan una definición de “hambre cero” y unas bases de referencia para cuantificar los avances hacia el logro de este objetivo. El PMA

¹³ Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996. [Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial](#). Roma.

pondrá su punto de mira principalmente en los tres primeros elementos del ODS 2 y en las cuatro primeras metas, mientras que otros actores tienen el mandato y las capacidades para promover la agricultura sostenible y mejorar la diversidad genética de las semillas, los cultivos y los animales.

25. Aunque el ODS 2 corresponde en lo esencial al mandato del PMA, habrá que entablar asociaciones para poder avanzar dado que ningún organismo o entidad tiene la exclusiva sobre los distintos ODS. Es fundamental establecer asociaciones que trasciendan los distintos sectores y esferas de competencias específicos, tanto dentro de los países como con los asociados en el logro de los ODS, como son el Programa y los otros organismos con sede en Roma. El PMA también establecerá alianzas estratégicas con asociados que respaldarán la labor de promoción y la elaboración de políticas y que procurarán hacer comprender mejor el ODS 2.
26. Los progresos en el ODS 2 permitirán avanzar hacia el logro de muchos otros ODS y se verán a su vez impulsados por los avances y las inversiones en los otros ODS.

➤ Vinculaciones principales

- ◇ *ODS 5 – Logro de la Igualdad de género y del empoderamiento de mujeres y niñas.* La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer influyen en todos los aspectos del desarrollo y el bienestar humano. El papel de la mujer en la erradicación del hambre está bien documentado: las mujeres alimentan a sus familias, producen y comercializan alimentos y desempeñan una función fundamental para poner fin al ciclo intergeneracional de hambre. Sin embargo, en muchos países, las mujeres y las niñas sufren en medida desproporcionada el impacto de los desastres y el cambio climático, debido a las normas culturales vigentes y a la distribución desigual de las funciones, los recursos y el poder. Para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 es fundamental poner fin a la discriminación, la violencia y las prácticas perjudiciales para las mujeres y las niñas, y asegurar la participación plena y efectiva de la mujer en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles.
- ◇ *ODS 16 – Promoción de la paz y la justicia y de instituciones sólidas.* En todo el mundo, los conflictos perturban las actividades agrícolas y la producción de alimentos. Los combates obligan a millones de personas a abandonar sus hogares y desencadenan emergencias provocadas por el hambre, porque las poblaciones desplazadas y los refugiados acaban perdiendo los medios con que procurarse alimentos. Las poblaciones expuestas a la violencia, la explotación y los abusos, que tienen un acceso limitado o nulo a la justicia, suelen ser también las más afectadas por la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria. El hambre provoca y agrava los riesgos para la seguridad y la dignidad de las personas y, a su vez, esos riesgos afectan al acceso de las personas a los alimentos. Reducir el hambre y promover sistemas y mecanismos transparentes y participativos es fundamental para hacer frente a esas violaciones de los derechos. Al mismo tiempo, el hambre puede ser un factor que contribuye a arrear o reanudar los conflictos.

➤ Acceso

- ◇ *ODS 1 – Erradicación de la pobreza.* La falta de ingresos es el factor más importante para muchas personas afectadas por la inseguridad alimentaria. A nivel mundial, muy pocos productores de alimentos están en condiciones de asegurarse una nutrición adecuada. Los mercados y los ingresos son esenciales para garantizar que toda la población, en todas partes, tenga acceso a alimentos nutritivos para una vida saludable. Cuando las personas no están en condiciones de trabajar —por

motivos de desempleo, mala salud, edad, desigualdades de género o discapacidad—, hay que prever medios apropiados de protección social para garantizar que ellas y sus familias tengan acceso a los alimentos. Las redes de seguridad condicionadas, como los programas de alimentación escolar, les permiten obtener una transferencia de ingresos y, al mismo tiempo, sirven de plataforma para aportar otros beneficios, por ejemplo, una mejor nutrición y educación para los niños.

- ◇ Otros objetivos importantes para promover el acceso a los alimentos son el ODS 8, relativo al *crecimiento económico sostenido e inclusivo*, y el ODS 10, centrado en la *reducción de las desigualdades*.

➤ Nutrición

- ◇ *ODS 6 – Disponibilidad de agua limpia y saneamiento* y el *ODS 3 – Vida sana y bienestar* son importantes para mejorar la nutrición, porque el acceso a agua limpia y saneamiento evita la propagación de la diarrea y las enfermedades transmitidas por el agua. Algunas enfermedades impiden al organismo del ser humano aprovechar los alimentos con eficacia y conducen a la malnutrición. Para que resulte eficaz, el tratamiento antirretroviral en la lucha contra el VIH requiere una buena nutrición.
- ◇ *ODS 4 – Educación de calidad*. La educación mejora la capacidad para adaptar el propio comportamiento, sobre todo en lo relativo a mejorar la nutrición, la higiene, el saneamiento y las prácticas de salud, y permitir exigir servicios apropiados. Los programas de alimentación escolar, que forman parte del conjunto mínimo de servicios de salud y nutrición de los alumnos, contribuyen a garantizar que los niños tengan acceso a la educación a pesar de las crisis o de la pobreza crónica y, de este modo, a romper el ciclo intergeneracional del hambre.

➤ Disponibilidad de alimentos y mercados

- ◇ *ODS 13 – Adopción de medidas para combatir el cambio climático*. Los riesgos climáticos tienen efectos desproporcionados en las personas más pobres, quienes están más expuestas a los desastres relacionados con el clima que agravan el hambre destruyendo la tierra, el ganado, los cultivos y los suministros de alimentos, y reduciendo el acceso de la población a los mercados. Sin un desarrollo rápido, inclusivo y adaptado al cambio climático que integre medidas de reducción de las emisiones y que proteja a la población pobre, en 2030 habrá muchas más personas afectadas por la pobreza y el hambre¹⁴.
- ◇ *ODS 15 – Conservación y uso responsable de la tierra, y detención de la pérdida de la biodiversidad*. Para poner fin al hambre de aquí a 2030, hay que detener la degradación de la tierra, la deforestación y la desertificación, y conservar y restablecer los ecosistemas terrestres como los bosques, los humedales, las zonas áridas y las montañas. Habrá que implementar prácticas agrícolas sostenibles y resilientes para incrementar la productividad de los pequeños agricultores, y recurrir en mayor medida al empleo no agrícola y a la migración planificada para aliviar la presión sobre la tierra.
- ◇ *ODS 12 – Modalidades de consumo y producción responsables*. Se reconoce en este ODS que para alcanzar la meta del hambre cero hay que reducir el desperdicio

¹⁴ Banco Mundial. 2015. *Ondas de choque: Contener los impactos del cambio climático en la pobreza*. Washington, D.C.

y la pérdida de alimentos en las explotaciones agrícolas y a lo largo de la cadena de comercialización.

- ◇ *ODS 7 — Acceso a una energía asequible y no contaminante, ODS 9 – Construcción de infraestructuras resilientes, promoción de la industrialización inclusiva y sostenible y fomento de la innovación, ODS 11 – Ciudades y comunidades seguras y sostenibles y ODS 14 – Conservación y utilización de la vida submarina en forma responsable.* Estos cuatro objetivos se aplican también a la seguridad alimentaria.

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

27. El Fin Estratégico 2 está en consonancia con el ODS 17 – *Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.* Este ODS se centra en *cómo* pueden alcanzarse los ODS recurriendo a asociaciones de múltiples partes interesadas capaces de adoptar medidas colectivas y coherentes que proporcionen el apoyo financiero e institucional y los conocimientos necesarios para su implementación. El ODS 17 insta a todas las partes interesadas a seguir aprendiendo, innovando y transformando, sobre todo en el marco de su colaboración para cumplir la Agenda 2030. Sus 19 metas reflejan los siete ámbitos de acción de la Agenda de Addis Abeba y, en especial, los que revisten particular importancia para poner fin al hambre, que son los siguientes: inversiones sostenidas de recursos, sobre todo en protección social y reducción del riesgo desastres; asociaciones con el sector privado; cooperación internacional, especialmente la cooperación Sur-Sur; cuestiones sistémicas, y ciencia, tecnología, innovación y fortalecimiento de la capacidad.
28. Dada la importancia fundamental de la colaboración intersectorial y la participación de todas las partes interesadas en la realización de la Agenda 2030, el Fin Estratégico 2 aborda tanto la forma en que el PMA implementa las medidas necesarias para el logro del ODS 2 como la manera en que ayuda a las otras partes interesadas a contribuir a las iniciativas emprendidas para alcanzar todos los ODS.
 - *Medios de implementación:* prestar apoyo a las iniciativas basadas en asociaciones para fortalecer las capacidades y mejorar la integración y la coherencia de las medidas adoptadas para alcanzar el ODS 2, entre otros medios, facilitando la labor de las plataformas consultivas, favoreciendo la cooperación Sur-Sur, apoyando los centros de excelencia y actuando de manera concertada con los otros organismos con sede en Roma (metas 17.9, 17.14 y 17.18, y metas 2a y 2c relativas a los medios de implementación del ODS 2).
 - *Revitalizar las alianzas mundiales:* ayudar a las partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, los órganos regionales y el sector privado, a sumarse a la acción colectiva en pos del logro de los ODS, incluso mediante la prestación de servicios comunes (metas 17.3, 17.6, 17.16 y 17.17)
29. Para alcanzar el objetivo del hambre cero, el PMA tiene que actuar como parte integrante de un sistema y contribuir a definir las modalidades de interacción y comunicación entre los asociados. La rapidez con la que el PMA responde a las necesidades humanitarias, la capacidad para innovar y aprender y la buena disposición a entrar en acción cuando sus asociados se lo piden son fortalezas básicas reconocidas con las que el Programa respalda las iniciativas de sus asociados para atender unas necesidades de ayuda humanitaria cada vez mayores y más complejas. En la Agenda de Acción de Addis Abeba se señala el hecho de que hay una multiplicidad de partes interesadas, incluido el sector privado, que

resultan decisivas para poner en práctica el proceso de innovación y transformación que, junto con la acción humanitaria, es necesario para cumplir la Agenda 2030¹⁵.

30. Tomando como base los progresos logrados en el marco de la iniciativa “Reto del Hambre Cero”, el PMA desarrollará plataformas para la labor de divulgación, diálogo y promoción destinadas, entre otras cosas, a expresar con claridad cuál es su posición en el plano mundial y nacional, y a establecer canales de comunicación para respaldar y movilizar a los asociados, las partes interesadas y los partidarios con el fin de trabajar todos juntos para alcanzar el objetivo del hambre cero.
31. El sector privado ya se ha puesto manos a la obra para promover la Agenda 2030 y para crear, al mismo tiempo, oportunidades de crecimiento, reducción de costos y mejora de la gestión de riesgos. Se están desarrollando tecnologías y enfoques innovadores con respecto a la resiliencia, además de productos y servicios para los mil millones de personas más pobres del mundo, y productos financieros y plataformas a los que las mujeres puedan acceder más fácilmente. El PMA tiene que establecer asociaciones con el sector privado para mejorar su labor en esferas como la cadena de abastecimiento al por menor, la prestación de servicios financieros para la población pobre y la cartografía de la seguridad alimentaria. Por ejemplo, el PMA utiliza la tecnología de la telefonía móvil para evaluar y seguir la seguridad alimentaria en tiempo real (mVAM). Además, gracias a las asociaciones con el sector privado, el PMA y las partes interesadas pueden influir positivamente en las prácticas, políticas y comportamientos institucionales en pos del cumplimiento del ODS 2.
32. El PMA se rige por su Estrategia institucional en materia de asociaciones¹⁶, en la que se establecen cinco tipos principales de asociaciones en las esferas de la movilización de recursos, la adquisición de conocimientos, la formulación de políticas y la gobernanza, la promoción y el fomento de las capacidades. El Programa seguirá afianzando sus sólidas relaciones con los organismos con sede en Roma, los Estados Miembros, otros organismos de las Naciones Unidas, las ONG y las comunidades locales. Para potenciar su contribución al ODS 17, el PMA respaldará asimismo asociaciones transformadoras que reduzcan las barreras que impiden al sector privado y a otros interesados desempeñar una función más activa para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición, al tiempo que mantiene un nivel apropiado de diligencia debida y transparencia en la selección de los asociados y en la colaboración con ellos.

Objetivos Estratégicos del PMA

33. En consonancia con los dos Fines Estratégicos, el PMA se ha fijado cinco Objetivos Estratégicos que guardan relación con los elementos del ODS 2 y el ODS 17 abordados por el Programa. Los Objetivos Estratégicos sirven de marco para los programas y las operaciones del PMA y establecen el enlace entre los Fines Estratégicos y los resultados estratégicos, los cuales conectan al PMA con las iniciativas nacionales y mundiales a través de las metas pertinentes del ODS 2 y el ODS 17.

¹⁵ Documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo: Agenda de Acción de Addis Abeba, 13-16 de julio de 2015. A/CONF.227/L.1.

¹⁶ En la “Estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones (2014-2017)” (WFP/EB.A/2014/5-B) se define “asociación” del siguiente modo: “Relación de colaboración entre distintas partes con la que se consiguen mejores efectos para las personas a las que se presta asistencia; para ello se emplean varios medios: combinar y aprovechar recursos complementarios de todo tipo; trabajar en colaboración de una manera transparente, equitativa y mutuamente beneficiosa, y compartir los riesgos, las responsabilidades y la rendición de cuentas. Con ello se pretende alcanzar objetivos (tanto los objetivos colectivos de la asociación como las metas individuales de cada asociado) que los asociados por sí solos no podrían lograr de manera tan eficiente, eficaz e innovadora, generando un valor mayor que los costos de transacción correspondientes.”

⇒ *Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre [garantizando el acceso a los alimentos]*

34. El PMA trabajará para garantizar que, en todas partes, todas las personas tengan acceso a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes para sobrevivir y llevar una vida sana y productiva.
- En las situaciones de conflicto o desastre natural, las operaciones de socorro humanitarias del PMA salvan vidas al asegurar el acceso a alimentos, a menudo en circunstancias difíciles y peligrosas. Intervenir cuando es necesario es una de las competencias básicas del PMA.
 - Para asegurar el acceso a los alimentos, el PMA no puede conformarse con realizar operaciones directas allá donde sea necesario; será igualmente determinante que ayude a los países a reforzar sus capacidades en materia de reducción del riesgo de desastres, prevención, preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.
 - Al reconocer que la falta de acceso a alimentos suficientes por falta de medios económicos es un problema de primer orden para la mayoría de las personas que padecen hambre en el mundo, el PMA trabajará en reforzar las capacidades de los países para ofrecer medidas de protección social, redes de seguridad incluidas.
 - El PMA seguirá ayudando a los gobiernos a diseñar y gestionar soluciones contra el hambre que estén en manos de los propios países.

⇒ *Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición*

35. El PMA trabajará para poner fin a todas las formas de malnutrición.
- Ayudar a eliminar la malnutrición es un aspecto fundamental de la labor del PMA, especialmente en contextos donde esta representa una carga o un riesgo importante. La malnutrición tiene un enorme impacto en el desarrollo humano, porque a través del ciclo intergeneracional del hambre contribuye a que persista la pobreza.
 - El PMA aplicará enfoques centrados específicamente en la nutrición para ayudar a los países a prestar servicios de calidad en materia de tratamiento y prevención de la malnutrición. Hará hincapié en los enfoques preventivos, centrando la atención en los grupos vulnerables y contribuyendo a sentar las bases de un desarrollo sostenible.
 - El PMA debe aprovechar el impacto positivo de todos sus programas de mejora de la nutrición fortaleciendo los enfoques que integren aspectos de nutrición y reconociendo que en el estado nutricional influyen procesos multisectoriales interdependientes relacionados con la seguridad alimentaria; el acceso a la atención de salud, la educación, el saneamiento y la higiene, el medio ambiente y el empoderamiento de las mujeres. En todas las categorías de programas el PMA abordará la nutrición incorporando la perspectiva de género.
 - Es necesaria una labor conjunta y coordinada para lograr un mundo sin malnutrición. El PMA ayudará a los gobiernos a reforzar las capacidades nacionales para llevar a cabo actividades de nutrición multisectoriales. Asimismo, potenciará las asociaciones con los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes públicos y privados y seguirá participando en la gobernanza de los temas de nutrición e invirtiendo en actuaciones a nivel nacional por medio de mecanismos de coordinación como son el Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN), el Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas y el CSA.

⇒ *Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria*

36. Centrándose en las personas y las comunidades más vulnerables, el PMA respaldará los medios de subsistencia y la resiliencia en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición, la adaptación al cambio climático y el aumento de la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas alimentarios.
- Las situaciones de crisis recurrentes en las que las comunidades que sufren inseguridad alimentaria viven en entornos dañados o frágiles y están expuestas a perturbaciones muy importantes se consideran un reto de primer orden para lograr el objetivo del hambre cero. El PMA utilizará herramientas analíticas para facilitar la comprensión intersectorial de los riesgos de desastre y realizará con sus asociados una labor continua de fomento de la resiliencia mediante la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y el fomento de los medios de subsistencia.
 - El PMA hará inversiones estratégicas dirigidas a aumentar la capacidad de las ONG nacionales y locales para ayudar a las comunidades a llevar a cabo de manera sostenible su propia lucha contra el hambre y alcanzar el ODS 2.
 - Mejorar la comercialización, aumentar la productividad y ampliar la gama de medios de subsistencia de los pequeños productores es un poderoso medio para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. En los programas del PMA dirigidos a apoyar el acceso de los pequeños productores a los mercados agrícolas se aprovecha tanto el impacto de las adquisiciones y competencias especializadas del Programa en los mercados agrícolas como el de otros compradores públicos y privados, contribuyendo así a lograr unos sistemas alimentarios más resilientes, a mejorar la gestión después de la cosecha y a promover el desarrollo de los mercados en beneficio de los pequeños productores.
 - El PMA seguirá colaborando con los otros organismos que tienen su sede en Roma y con el CSA; en el marco del módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria, ayudará a los países a desarrollar políticas, estrategias y programas que promuevan la seguridad alimentaria y la nutrición.

⇒ *Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación*

37. El PMA facilitará las asociaciones y se unirá a ellas para reforzar las capacidades de los países, asegurar la coherencia de las políticas y medidas adoptadas, impulsar la participación de múltiples partes interesadas en la implementación de los ODS, y promover la innovación.
- El PMA se asociará con los otros organismos que tienen su sede en Roma para velar por que las estrategias de seguridad alimentaria y nutrición sean coherentes con las estrategias de desarrollo agrícola y protección del medio ambiente y por que en ellas se tengan plenamente en cuenta la gestión del riesgo de desastres, la igualdad de género, la protección social, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la protección y las cuestiones de paz y seguridad.
 - El PMA prestará asistencia para el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos a fin de ayudarlos a ejecutar los planes nacionales para el logro de los ODS.
 - El PMA seguirá apoyando el intercambio de conocimientos y tecnología para promover la innovación, especialmente a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y por conducto de asociaciones de múltiples partes interesadas, como el CSA o el Movimiento SUN.

- El PMA utilizará herramientas y mecanismos de consulta para ampliar la participación de las partes interesadas, incluidas las poblaciones afectadas, y para favorecer la integración y la coherencia en la aplicación de medidas intersectoriales encaminadas al logro de los ODS.
- Para velar por que nadie se quede atrás, el PMA prestará un apoyo continuo para el acopio y la difusión en el momento oportuno de datos fiables y de calidad, especialmente en relación con el análisis de la inseguridad alimentaria, la vulnerabilidad y el riesgo.

⇒ *Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS*

38. El PMA trabajará para crear y potenciar asociaciones que contribuyan a obtener resultados en relación con los ODS.

- Los servicios comunes prestados por el PMA tienen una importancia cada vez mayor a la hora de apoyar las iniciativas nacionales, regionales y mundiales para hacer frente a las crisis humanitarias. El PMA seguirá prestando servicios de alta calidad y oportunos en virtud de su función directora de los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia del Comité Permanente entre Organismos —por ejemplo, mediante el Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (FITTEST)—, encargándose de la gestión de la Red UNHRD y del UNHAS, y proponiendo soluciones técnicas sostenibles para responder a las necesidades humanitarias.
- La colaboración da acceso a recursos, competencias especializadas, conocimientos y redes que son indispensables para alcanzar los ODS. En la Agenda 2030 se reconoce la necesidad de que las asociaciones actúen con agilidad y prioricen la innovación. El PMA, por lo tanto, apoyará asociaciones público-privadas innovadoras para poner en práctica los ODS.
- El PMA apoyará las iniciativas en asociación que apuntan a la innovación y el aprendizaje continuos para abordar los múltiples retos con que se enfrenta el desarrollo sostenible. Establecerá y perfeccionará plataformas comunes para las transferencias de base monetaria, las capacidades de adquisición dentro de los países y otras iniciativas similares en apoyo de la ejecución.
- El PMA ayudará a los países a movilizar de manera sostenible más recursos flexibles, entre otras cosas por conducto de asociaciones público-privadas.

Resultados estratégicos del PMA y efectos respaldados por el PMA

39. Los resultados estratégicos previstos por el PMA, en apoyo de los Objetivos Estratégicos, permiten al Programa orientar sus intervenciones hacia lo que necesitan los países en lugar de centrarse en lo que él mismo puede ofrecer. Los resultados estratégicos están conectados directamente con las metas de los ODS 2 y 17, que corresponden a las capacidades y al mandato del PMA al contribuir a erradicar el hambre y a promover las asociaciones para lograr un desarrollo sostenible. En virtud de esa conexión, los resultados estratégicos establecen una correspondencia entre el apoyo del PMA y las iniciativas emprendidas a este respecto a nivel nacional y mundial. Las metas de los ODS definidas a nivel nacional deberían ser de hecho reformular las metas mundiales para adaptarlas al contexto local. Guiándose por sus resultados estratégicos y teniendo en cuenta el contexto y las prioridades locales, el PMA respaldará una serie de efectos correspondientes a cada resultado estratégico, contribuyendo de ese modo al logro de las metas nacionales de los ODS. Estos efectos son los resultados a los que el PMA contribuirá junto a los asociados

nacionales y los organismos de las Naciones Unidas para alcanzar las metas nacionales relacionadas con el ODS 2 y el ODS 17 (para más detalles, véase la Sección IV).

40. En los párrafos siguientes, cada resultado estratégico se acompaña de varios ejemplos del tipo de efectos respaldados por el PMA. Los efectos se definirán a nivel nacional y se contextualizarán en función de las necesidades y prioridades locales, y en ellos se indicará claramente cuál es el vínculo con las metas nacionales. Los productos y actividades del PMA contribuirán a los diferentes efectos respaldados por él mismo en función del contexto. La lista de los efectos respaldados por el PMA y de las actividades que podrían realizarse, de carácter indicativo, no es ni exhaustiva ni obligatoria.
41. *Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos.* De aquí a 2030, todas las personas, especialmente las pobres y vulnerables, tendrán acceso a alimentos suficientes durante todo el año (*meta 1 del ODS 2, Objetivo Estratégico 1*).
42. Efectos que el PMA podría respaldar:
 - se garantiza a las poblaciones rurales afectadas por la sequía el acceso a alimentos suficientes;
 - los niños en edad escolar que viven en las regiones afectadas por conflictos tienen acceso a alimentos suficientes durante todo el año, y
 - las poblaciones afectadas por conflictos mantienen el acceso a productos alimenticios que les permiten satisfacer sus necesidades básicas.
43. Entre las actividades que pueden llevar a la obtención de este resultado figuran:
 - la realización de transferencias no condicionadas en el marco de distribuciones generales de alimentos y/o modalidades de transferencia de base monetaria;
 - la introducción de redes de seguridad con fines productivos, como la alimentación escolar o la asistencia alimentaria para la creación de activos, y
 - la prestación de apoyo a los sistemas nacionales de protección social y redes de seguridad para la lucha contra el hambre, y/o el fortalecimiento de sus capacidades.
44. *Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición.* De aquí a 2030 nadie padecerá malnutrición, y previamente, de aquí a 2025, se alcanzarán las metas internacionalmente convenidas con respecto al retraso del crecimiento y la emaciación infantil (*meta 2 del ODS 2, Objetivo Estratégico 2*).
45. Efectos que el PMA podría respaldar:
 - menos del 5 % de los niños menores de 5 años que viven en campamentos de refugiados sufren malnutrición, medida con arreglo a las tasas de emaciación y retraso del crecimiento;
 - los indicadores de nutrición de las personas con VIH y tuberculosis han mejorado, y
 - en 2021, los dispensarios comunitarios y de distrito de las tres regiones más afectadas por la inseguridad alimentaria prestan servicios de nutrición adecuados y llegan al 80 % de las mujeres embarazadas y lactantes y de los niños menores de 5 años.
46. Entre las actividades que pueden llevar a la obtención de este resultado figuran:
 - el tratamiento de la malnutrición aguda moderada;
 - la prevención del retraso del crecimiento, y
 - el tratamiento y la prevención de las carencias de micronutrientes.

47. *Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria de los pequeños productores.* En 2030, los ingresos y la productividad de los pequeños productores son más elevados que en 2015, y de ese modo mejora también la seguridad alimentaria (*meta 3 del ODS 2, Objetivo Estratégico 3*).
48. Efectos que el PMA podría respaldar:
- de aquí a 2025, los ingresos de los pequeños agricultores de las regiones seleccionadas en situación de inseguridad alimentaria son considerablemente más elevados y los indicadores de la productividad han mejorado;
 - los ingresos de los hogares de personas desplazadas internamente y los pequeños agricultores de las comunidades adyacentes son más elevados y los indicadores de la productividad han mejorado, y
 - los ingresos de las pequeñas agricultoras de las comunidades seleccionadas en situación de inseguridad alimentaria son considerablemente más elevados y su productividad ha aumentado.
49. Entre las actividades que pueden llevar a la obtención de este resultado figuran:
- el aprovechamiento del poder adquisitivo del PMA y de sus competencias especializadas en materia de cadenas de suministro para mejorar las oportunidades de comercialización y los ingresos de los pequeños productores;
 - el fortalecimiento de los sistemas de agrupación de la producción —organizaciones de agricultores, comerciantes y sistemas de recibos de almacén— y de sus capacidades en materia de gestión (en particular liderazgo, mantenimiento de registros, incorporación sistemática de la perspectiva de género), manipulación después de la cosecha, comercialización y acceso a servicios financieros, y
 - el fortalecimiento de las capacidades nacionales para promover el acceso de los pequeños productores a mercados equitativos y fiables.
50. *Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios.* De aquí a 2030, los sistemas alimentarios serán sostenibles y utilizarán prácticas resilientes que contribuyen al mantenimiento de los ecosistemas, refuerzan la capacidad de adaptación al cambio climático, a los fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres, y mejoran la calidad de la tierra y el suelo (*meta 4 del ODS 2, Objetivo Estratégico 3*).
51. Efectos que el PMA podría respaldar:
- los medios de subsistencia de las comunidades pastorales de las tres zonas más propensas a sufrir desastres naturales gozan de una mayor protección frente a las perturbaciones graves, las crisis y los factores de estrés, medida con arreglo a indicadores nacionales y parámetros mundiales de referencia;
 - las comunidades de refugiados que viven en tierras afectadas por la desertificación, o en las cercanías, están mejor protegidas contra la sequía, las inundaciones y otras crisis y factores de estrés, y
 - los pequeños productores rurales vulnerables de las dos regiones más afectadas por el cambio climático han aumentado su resiliencia a la variabilidad del clima y a las crisis de origen climático.
52. Entre las actividades que pueden llevar a la obtención de este resultado figuran:
- la mejora de la gestión del riesgo de desastres por medio de la creación de activos con los que mejore la base de recursos naturales de los hogares vulnerables, reduciendo así

- el impacto de las crisis de origen climático, los fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres;
- el fortalecimiento de la resiliencia de los países, las comunidades y los hogares vulnerables a los fenómenos climáticos gracias a herramientas de transferencia del riesgo, como los seguros y los instrumentos de financiación para imprevistos gestionados por los gobiernos, que vinculan los pronósticos climáticos o los sistemas de alerta temprana con mecanismos que permiten desbloquear fondos para intervenir rápidamente antes de que se produzcan las crisis, y
 - el fortalecimiento de las capacidades nacionales de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres, de mantenimiento de los ecosistemas y de mejora de la calidad de la tierra y el suelo.
53. *Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poner en práctica los ODS.* El apoyo a los sistemas de gobernanza y el fortalecimiento de sus capacidades, así como el establecimiento de mecanismos eficaces para promover la transferencia de tecnología, la innovación, la recopilación de datos de calidad y el intercambio de conocimientos, favorecen una mejor puesta en práctica de los ODS (*meta 9 del ODS 17, Objetivo Estratégico 4*).
54. Efectos que el PMA podría respaldar:
- se han establecido planes nacionales de reducción del riesgo de desastres en los que se tienen en cuenta las necesidades de asistencia alimentaria y que se ajustan a las normas del Mecanismo africano de gestión de riesgos;
 - el gobierno está en condiciones de atender las necesidades alimentarias inmediatas de un mínimo de x personas de forma oportuna y eficaz, durante un período máximo de x meses, y
 - se han establecido sistemas de protección social y redes de seguridad nacionales para combatir la inseguridad alimentaria y la malnutrición que llegan a abarcar al x % de las personas en situación de inseguridad alimentaria que viven por debajo del umbral de pobreza.
55. Entre las actividades que pueden llevar a la obtención de este resultado figuran:
- el fortalecimiento del análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición a escala nacional y de los sistemas de seguimiento;
 - la prestación de apoyo y/o el fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales de preparación para la pronta intervención en emergencias, alerta rápida y respuesta ante emergencias, y
 - la prestación de apoyo y/o el fortalecimiento de las capacidades de las redes nacionales de cadenas de suministro.
56. *Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible.* Las políticas dirigidas a acabar con el hambre y promover el desarrollo sostenible son coherentes y apoyan el esfuerzo colectivo por lograr un desarrollo sostenible en todas sus dimensiones (*meta 14 del ODS 17, Objetivo Estratégico 4*).
57. Efectos que el PMA podría respaldar:
- el país dispone de un marco estratégico multisectorial que le permite planificar el logro del objetivo del hambre cero de aquí a 2030;

- el país dispone de un mecanismo nacional encargado de dirigir la implementación del ODS 2, y
 - el país dispone de un plan de fomento de la nutrición acorde con los ODS y cuyos progresos son objeto de un seguimiento y una gestión apropiados.
58. Entre las actividades que pueden llevar a la obtención de este resultado figuran:
- a nivel de la Sede, la colaboración del PMA con los otros organismos con sede en Roma y otros asociados para mejorar y reforzar la reflexión conceptual sobre cómo abordar la inseguridad alimentaria y la malnutrición, en el marco del CSA, de la elaboración de los informes anuales sobre “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo”, del Movimiento SUN y de otros canales, como el marco conceptual de fortalecimiento de la resiliencia en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición, elaborado por los organismos con sede en Roma;
 - a nivel regional, la participación del PMA en el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África —marco de acción de África para la transformación de la agricultura, la creación de riqueza, la seguridad alimentaria y la nutrición, el crecimiento económico y la prosperidad para todos— y en otros programas similares para promover la coherencia entre las políticas de desarrollo sostenible a nivel regional, y
 - a escala nacional, la colaboración del PMA con los ministerios de Agricultura, Educación, Salud, Desarrollo Socioeconómico, etc., en el diseño y la planificación de políticas y marcos de acción integrados en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición.
59. *Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en desarrollo.* Los recursos financieros adicionales movilizados, procedentes de múltiples fuentes, permiten a los países en desarrollo emprender actividades coherentes y sostenibles para alcanzar los ODS (*metas 3 del ODS 17, Objetivo Estratégico 5*).
60. Efectos que el PMA podría respaldar:
- el país se beneficia de un aumento de las inversiones directas del sector privado en los componentes clave del sistema de producción alimentaria, cuantificado con arreglo a indicadores nacionales y parámetros mundiales de referencia;
 - el país amplía su acceso en al menos un 50 % a los fondos mancomunados mundiales para obtener recursos que destinar a actividades de adaptación al cambio climático;
 - el enfoque de gestión de riesgos y otros sistemas de seguro permiten incrementar el nivel de recursos disponibles para las intervenciones de asistencia alimentaria de emergencia del país.
61. Entre las actividades que pueden llevar a la obtención de este resultado figuran:
- el fomento de las asociaciones público-privadas;
 - la prestación de asistencia a los países en desarrollo para el uso de mecanismos de financiación mancomunados para alcanzar las metas nacionales en relación con los ODS, y
 - el desarrollo y fomento de mecanismos de financiación innovadores, como los de agrupación o transferencia de riesgos y los contratos de impacto social.

62. *Resultado estratégico 87: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS.* En las situaciones de crisis humanitaria y de otro tipo, y cuando los asociados se lo soliciten, el PMA moviliza y comparte conocimientos, competencias especializadas, tecnología y recursos financieros (*metas 16 del ODS 17, Objetivo Estratégico 5*).
63. Efectos que el PMA podría respaldar:
- el módulo encargado de las cadenas de suministro proporciona a los asociados en la labor humanitaria el apoyo que necesitan para atender de forma oportuna y eficaz las necesidades humanitarias de las poblaciones afectadas por conflictos;
 - los asociados en la labor humanitaria están en condiciones de prestar servicios complementarios de forma eficiente en función del costo;
 - el país dispone de una plataforma adecuada y de las capacidades necesarias para compartir sus conocimientos, mejores prácticas y enseñanzas extraídas acerca de los programas comunitarios de comidas escolares.
64. Entre las actividades que pueden llevar a la obtención de este resultado figuran:
- la prestación de servicios comunes, como los de gestión del UNHAS y el UNHRD, o la dirección de los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia del Comité Permanente entre Organismos (por ejemplo, los servicios prestados por el FITTEST);
 - el establecimiento de modalidades de transferencia de base monetaria polivalentes, y la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.
65. Al enlazar sus resultados estratégicos con las metas de los ODS dentro de un sólido marco de resultados —de conformidad con las recomendaciones derivadas de la Revisión cuatrienal amplia de la política y las decisiones del Consejo Económico y Social— el PMA adecua su acción a las necesidades y prioridades de los países en relación con la consecución del ODS 2 y el apoyo a la Agenda 2030. El Marco de resultados institucionales reúne la cadena completa de resultados y muestra cómo los resultados estratégicos permitirán alcanzar el nivel de impacto correspondiente a los Fines Estratégicos y los Objetivos Estratégicos conexos, y cómo el PMA contribuirá a los resultados estratégicos a través de una serie de efectos por él respaldados, que derivarán de los productos de sus actividades. Esta cadena de resultados se basa en las teorías del cambio con arreglo a las cuales, por una vinculación secuencial de relaciones causales, las actividades y los productos del PMA contribuyen directa y sustancialmente al logro de los efectos respaldado por el PMA, que resultan necesarios para obtener cierto impacto con respecto a los ODS 2 y 17.
66. ***Conexión de la labor del PMA con otras metas de los ODS.*** Aunque el punto de partida del PMA sea su labor para erradicar el hambre —el ODS 2—, la forma en que se interrelacionan los distintos retos y soluciones relacionados con la erradicación del hambre y la pobreza implica que el Programa contribuirá directa e indirectamente al logro de la mayoría de los otros ODS. La importancia primaria que el PMA atribuye a la eliminación del hambre servirá como punto de partida y justificación para su contribución a la consecución de otros ODS distintos del ODS 2.
67. Por ejemplo, al apoyando o realizar programas de comidas escolares, el PMA podría contribuir a las metas del ODS 2 relacionadas con el acceso a los alimentos, la mejora de la nutrición o los medios de subsistencia de los pequeños productores, participando además a menudo y de forma sustancial en la consecución de otras metas de los ODS, como las

relativas a la educación (ODS 4), la igualdad y la equidad de género (ODS 5), los ingresos familiares (ODS 1) y la salud (ODS 3). Por ejemplo, en Côte d'Ivoire, con el apoyo del programa McGovern-Dole, en 2016 el PMA proporcionó comidas calientes diarias a 125.000 niños en 613 escuelas públicas de primaria en las regiones más vulnerables del país, a la vez que fomentó la capacidad de las agricultoras para abastecer los comedores escolares. Un programa de este tipo contribuye a obtener los resultados previstos a escala nacional en materia de educación y género, y ayuda además al logro de resultados en materia de salud en relación con las prácticas alimentarias.

68. En apoyo del ODS 17, puede que el PMA tenga que responder a la solicitud de un gobierno nacional y de asociados que lo inviten a prestar servicios no directamente relacionados con la erradicación del hambre pero sí con otros objetivos de la Agenda 2030, para los cuales el Programa tenga las fortalezas y capacidades necesarias. Por ejemplo, durante la crisis regional provocada en 2014-2015 por el virus del Ébola, el PMA trabajó en todos los países afectados ofreciendo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a la comunidad de asistencia humanitaria en general un apoyo logístico vital que abarcó el almacenamiento, las compras, el transporte y el establecimiento de grandes plataformas logísticas en las capitales de los países afectados o en sus alrededores, y de 11 bases logísticas avanzadas en los tres países. Entre principios de 2014 y febrero de 2015, el UNHAS, bajo la dirección del PMA, transportó a más de 19.000 agentes humanitarios y 140 toneladas de mercancías por toda la región afectada por el ébola. En el marco del módulo de acción agrupada de telecomunicaciones de emergencia, el PMA y sus asociados facilitaron conexiones fiables de Internet y radio en 115 lugares para más de 3.300 trabajadores humanitarios. Además, el PMA construyó más de 30.000 metros cuadrados de almacenes para albergar suministros médicos y equipamientos de protección, así como siete unidades de tratamiento del ébola y centros de atención comunitarios.

Límites y contexto

69. Dado el amplio alcance de los ODS 2 y 17, es importante definir los límites de la participación del PMA desde una perspectiva estratégica y no solo en respuesta a los retos u oportunidades de participación que puedan surgir. El PMA aprovecha sus propios recursos, conocimientos y competencias en un determinado contexto, a la vez que reconoce y aprovecha el valor añadido de los asociados. No tiene una función significativa en la persecución de los ODS 2 y 17 en países que puedan encargarse ellos mismos con eficacia y eficiencia de desempeñar las funciones y realizar las actividades necesarias, ni en contextos en los que se disponga de alternativas comerciales viables, incluyentes, seguras y fiables, o haya otros mejor situados para hacer el trabajo. El PMA se propone ayudar a los países a ser cada vez más capaces de asumir responsabilidades operacionales, financieras y técnicas para conseguir el objetivo del hambre cero con un apoyo mínimo o sin ningún apoyo de su parte. En el caso del ODS 17, el apoyo del PMA a los países puede relacionarse con otros objetivos de desarrollo o de ayuda humanitaria que no sean la erradicación del hambre.
70. La intervención del PMA puede necesitarse en un país que se encuentre en uno o varios de los tres contextos generales siguientes:
- perturbación grave;
 - pobreza estructural, y/o
 - situación de transición/recuperación
71. Estos contextos a menudo se superponen. Es especialmente importante reconocer que las personas más pobres y más vulnerables tienden a sufrir con frecuencia perturbaciones

graves que impiden hacer inversiones sostenidas en medidas de lucha contra la pobreza estructural y socavan los esfuerzos en pos de la recuperación.

72. *Perturbación grave.* Por perturbación grave se entiende cualquier tipo de crisis suficientemente grave como para interrumpir el desarrollo sostenible a nivel de una comunidad. Puede tratarse de un desastre natural, de una situación de escasez de alimentos y subida de precios, de una recesión económica, de una pandemia o de un conflicto. Estas perturbaciones producen dos tipos de situaciones en las que se necesita apoyo para salvar las vidas humanas y preservar los medios de subsistencia: una situación de emergencia, esto es, la fase inicial tras una crisis importante que ha llevado a una situación en la que peligran vidas humanas y —lo que es igualmente importante— una situación de perturbación más larga derivada de una crisis compleja, como un conflicto prolongado o un desplazamiento forzoso de población. En ambas situaciones, resulta gravemente reducida la capacidad de invertir, crecer y desarrollarse y las comunidades ya no están en condiciones de afrontar la situación. Cuando las comunidades y los países anfitriones se ven obligados a hacerse cargo de las poblaciones desplazadas —a veces durante decenios—, con frecuencia las capacidades quedan desbordadas, sobre todo cuando hay una gran afluencia de personas que huyen del conflicto y de la violencia extrema.
73. *Pobreza estructural.* La pobreza extrema y el hambre persisten aunque haya paz, estabilidad y capacidades para invertir, incluso en países que presentan indicadores macroeconómicos por lo general buenos. El carácter “estructural” de esta pobreza tiene que ver con la desigualdad y con la incapacidad de las políticas y los sistemas de protección social para ocuparse de todas las personas necesitadas y garantizar el acceso a los alimentos. En muchos casos, esa imposibilidad perpetúa la malnutrición maternoinfantil generando un ciclo intergeneracional de hambre que ni siquiera se consigue romper con un crecimiento económico y un desarrollo generalizados. Las desigualdades de género persistentes y estructurales —en particular las escasas oportunidades de las mujeres para hacer oír su voz en las esferas de la educación, la salud, la economía y la política— plantean un obstáculo considerable para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el hambre enquistadas; de aquí la importancia de comprender los efectos de las desigualdades de género. Los factores geográficos, la falta de infraestructura o la baja densidad de población pueden dificultar la prestación de servicios públicos en las zonas rurales, en especial para los pequeños productores que constituyen la mayoría de las personas que viven en la pobreza. Sin embargo, conforme aumenta la urbanización en los países en desarrollo, también se difunde la pobreza extrema en las ciudades, donde la amplitud de la pobreza y del éxodo rural hacia las urbanas a menudo desborda los servicios existentes, dejando a los más pobres sin acceso a las redes de seguridad. El cambio climático, la degradación de los ecosistemas y el crecimiento demográfico amplifican estos retos.
74. *Situaciones de transición/recuperación.* El proceso de recuperación tras una perturbación grave generalmente abarca el período posterior a una crisis importante —como un terremoto, una sequía o una inundación— o el período de transición hacia la paz después de un conflicto en el que se produce el regreso y reasentamiento de la población desplazada, cuando el riesgo de que vuelva a producirse una crisis grave es pequeño. Raramente la recuperación es un proceso lineal, sobre todo cuando las personas y las comunidades son muy vulnerables, lo que hace probable que haya retrocesos incluso a causa de crisis y factores de perturbación de segundo orden. Este riesgo recalca la importancia de integrar de forma sistemática, en las iniciativas nacionales y en toda la labor del PMA, actividades de fomento de la resiliencia, especialmente en materia de preparación para la pronta intervención, reducción del riesgo de desastres y redes de seguridad. En las comunidades y

los países que no se enfrentan a un alto nivel de riesgo, la reconstrucción debería ser posible gracias a inversiones sostenidas.

IV. ACTUACIÓN A NIVEL NACIONAL:

75. **Apoyar las iniciativas emprendidas por los países para alcanzar el objetivo del hambre cero.** Para lograr erradicar el hambre hace falta un entendimiento común de los contextos en los que esta se inscribe en un país determinado y un acuerdo conjunto sobre las actividades prioritarias necesarias para abordar estas situaciones. El contexto local fija los parámetros para determinar las necesidades y prioridades a escala nacional, así como la participación estratégica del PMA y las asociaciones que hay que establecer en el país. El contexto no solo determina las prioridades de actuación, sino que también influye en cómo llevar a cabo las actividades y refleja los retos a los que se enfrentarán los asociados y las poblaciones para conseguir el objetivo del hambre cero. En todas las grandes conferencias se insta a trabajar de forma colaborativa para responder a los contextos locales, mientras que en la Agenda 2030 también se hace hincapié en la importancia de reconocer que algunos contextos son más problemáticos que otros y tienen, por tanto, necesidades de asistencia especiales¹⁷.
76. El contexto de cada país y situación presentará una combinación compleja de factores, entre ellos la situación política y económica, los hábitos y costumbres sociales y culturales, las capacidades y las características geográficas. En un país puede haber diferentes contextos y las poblaciones vulnerables pueden pasar de un contexto a otro con el tiempo. Teniendo en cuenta el contexto, dentro de un mismo país y en diferentes momentos habrá que adoptar distintas medidas para responder a las diferentes necesidades de mujeres, hombres, niñas y niños y de sus comunidades. Por ello es importante que los asociados se pongan de acuerdo sobre el contexto y que este se tenga en cuenta de manera adecuada a nivel de los efectos en los países. El PMA utilizará una amplia gama de herramientas (cartografía y análisis de la vulnerabilidad o enfoque de tres niveles) para analizar el contexto y definir programas apropiados en estrecha colaboración con los asociados.
77. **Enfoque de planificación estratégica por país.** La Agenda 2030 se realizará a escala nacional. El PMA colaborará con las partes interesadas nacionales y con los equipos de las Naciones Unidas en los países a fin de determinar la mejor manera de apoyar estrategias nacionales para lograr el objetivo del hambre cero, estableciendo los vínculos necesarios entre sectores y contextos, de una forma que sea coherente con las estrategias nacionales más generales de desarrollo sostenible. El núcleo del presente Plan Estratégico del PMA lo constituye el nuevo enfoque de planificación estratégica por país, que consta de dos componentes: el examen estratégico y el plan estratégico para el país. Los objetivos de este enfoque son los siguientes: i) ayudar a los países a avanzar hacia el logro del objetivo del hambre cero; ii) poner en práctica el Plan Estratégico a nivel nacional, y iii) mejorar tanto la coherencia y la orientación estratégicas como la eficacia operacional de la asistencia del PMA y de sus asociaciones a fin de apoyar la labor nacional y regional dirigida a combatir la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

¹⁷ Agenda 2030, párrafo 56: “Al acordar estos Objetivos y metas, reconocemos que cada país enfrenta desafíos específicos para lograr el desarrollo sostenible y recalamos los problemas especiales con que tropiezan los países más vulnerables, en particular los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como las dificultades concretas que atraviesan los países de ingresos medianos. También merecen especial atención los países en situaciones de conflicto.”

⇒ *Exámenes estratégicos dirigidos por los países y centrados en el ODS 2*

78. El PMA participará en los exámenes estratégicos, dirigidos por los países, de los retos e iniciativas relacionados con el objetivo del hambre cero y, cuando proceda, contribuirá a facilitar su realización. Para que sean útiles y significativos, dichos exámenes han de tener un carácter consultivo e integral, y hacer un análisis claro y creíble del contexto humanitario y de desarrollo que determina los retos con los que se enfrenta un país en la lucha contra el hambre, por ejemplo carencias en el marco normativo y los programas nacionales, en la financiación pública y privada del sector de la seguridad alimentaria y la nutrición, y en las capacidades de ejecución del gobierno y otras instituciones. El examen estratégico debería facilitar el debate sobre cómo los asociados que trabajan en el país, PMA incluido, pueden ayudar a que este avance hacia la erradicación del hambre. El examen estratégico y el posterior proceso de planificación estratégica por país deberán enmarcarse en los esfuerzos del equipo de las Naciones Unidas en el país por trabajar en colaboración y “unidos en la acción”.

79. Basándose en los exámenes estratégicos dirigidos por los países y en consonancia con los procesos de planificación de los gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países en cuestión, el PMA determinará las metas y los resultados definidos a nivel nacional en relación con los ODS a los que está en condiciones de contribuir. Junto con el gobierno y otros asociados determinará los efectos a los que puede contribuir para el logro de los ODS 2 y 17; en estos efectos respaldados por el PMA se reflejarán la población, las instituciones y los sistemas destinatarios que recibirán apoyo con miras a poner fin al hambre en el país y la región, teniendo en cuenta, cuando proceda, el contexto específico.

⇒ *Planes estratégicos del PMA para los países*

80. Para poner en práctica el Plan Estratégico del PMA de manera eficaz y enlazar la planificación y las actividades estratégicas y programáticas en los países con los esfuerzos nacionales y mundiales dirigidos a lograr el objetivo del hambre cero, la gama de documentos de proyectos que produce actualmente el PMA será sustituida por un único “Plan estratégico para el país”. Este plan será el instrumento estratégico, programático y de gobernanza del PMA para cada país y abarcará todo el conjunto de actividades del Programa. Las intervenciones de emergencia del PMA se incorporarán en este plan ampliando o añadiendo un efecto “de carácter humanitario” respaldado por el PMA, preservando así la flexibilidad y la capacidad del PMA para responder rápidamente cuando se necesita y asegurando al mismo tiempo que en toda intervención ante una crisis se invierta en la recuperación y el desarrollo a largo plazo. Por consiguiente, los planes estratégicos para los países incluyen la labor normativa y programática, así como el apoyo a la cadena de suministro y otro tipo de apoyo o asistencia no vinculado a los programas. En cada plan:

- i) se definirán la postura y la función de PMA teniendo en cuenta las necesidades del país por un lado, y las fortalezas, la experiencia y las competencias especializadas del Programa por el otro;
- ii) se especificarán los resultados nacionales y las metas de los ODS a los que contribuirá el PMA durante el período abarcado por el plan – normalmente cinco años – y se definirán los efectos respaldados por el PMA;
- iii) se determinarán las inversiones necesarias en materia de fortalecimiento de las capacidades, tanto para los asociados nacionales como para el PMA.
- iv) se indicarán las medidas que han de adoptarse en materia de apoyo estratégico y técnico y dotación de recursos para optimizar la contribución del PMA a los resultados nacionales, y

- v) se determinarán las asociaciones con las partes interesadas, incluidos organismos de las Naciones Unidas —de acuerdo con los procesos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo—, el sector privado, la sociedad civil y las ONG, y las comunidades afectadas.
81. Los planes estratégicos para los países contribuirán a mejorar la eficiencia y la eficacia de la asistencia del PMA a los gobiernos y a las personas necesitadas, incluidas las víctimas de conflictos. Entre las ventajas que ofrece este nuevo enfoque figuran:
- *Coherencia al perseguir la meta del hambre cero.* Los planes estratégicos para los países permitirán plasmar más eficazmente el Plan Estratégico del PMA en una acción concreta a nivel de los países, armonizar las operaciones del PMA con los planes nacionales y de las Naciones Unidas y facilitar una mejor articulación de los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición en los planes y programas. La mayor coherencia entre el Plan Estratégico y las metas adoptadas por los países para lograr el objetivo del hambre cero mejorará la programación y el posicionamiento estratégico del PMA en los países, y ayudará al Programa a forjar asociaciones más sólidas con los gobiernos, los donantes, el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas.
 - *Flexibilidad con la que garantizar intervenciones adecuadas ante contextos operacionales dinámicos y lograr un equilibrio entre la acción humanitaria y la labor de desarrollo.* Los planes estratégicos para los países se diseñan en función del contexto y pueden adaptarse para permitir al PMA ofrecer respuestas apropiadas ante los cambios del entorno operacional; promueven la interconexión entre la asistencia humanitaria y la ayuda para el desarrollo, y posibilitan un fomento efectivo de la resiliencia al velar por que las intervenciones en caso de crisis favorezcan la recuperación y el desarrollo a largo plazo, y por que las actividades de desarrollo demuestren una buena comprensión de los riesgos, la vulnerabilidad y las formas de proteger a las poblaciones vulnerables en las crisis.
 - *Una plataforma sólida para cumplir los compromisos asumidos en las esferas de actividad convenidas y para planificar estrategias de retirada eficaces.* Los planes estratégicos para los países garantizan un fortalecimiento de las capacidades institucionales de carácter selectivo para ayudar a los gobiernos a diseñar y gestionar soluciones al problema del hambre que estén en manos de los propios países.
 - *Procesos consultivos para aumentar el impacto.* El proceso analítico y consultivo a través del cual se desarrollan los planes centrará la labor del PMA en sus fortalezas y aumentará su valor añadido, fomentará el compromiso con los gobiernos y posibilitará asociaciones para lograr cohesión en torno a un enfoque común para eliminar el hambre.
82. Se presentará a la Junta, para su aprobación, un documento de política separado sobre los planes estratégicos para los países, conforme a los principios establecidos en el presente Plan Estratégico.

V. MARCO DE FINANCIACIÓN DEL PMA¹⁸

83. El marco de financiación del Plan Estratégico —que se desarrollará en el ámbito de un examen del Marco de financiación actual— será fundamental para poner en práctica los planes estratégicos para los países. Con miras a acrecentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos, demostrar el uso óptimo de estos últimos y mejorar el proceso de toma de decisiones, el nuevo Marco de financiación tiene por objeto establecer una correspondencia más estricta entre los recursos y los resultados. Se basará en la Revisión cuatrienal amplia de la política y, cuando proceda, extraerá enseñanzas de la experiencia de otros organismos de las Naciones Unidas.
84. El nuevo marco de financiación prevé un enfoque de presupuestación por cartera de proyectos en el país que facilitará la ejecución de los planes estratégicos correspondientes. Este presupuesto de la cartera de proyectos simplificado y flexible permitirá establecer una clara correlación entre la planificación estratégica y el desempeño financiero y operacional.
85. El concepto de presupuesto de la cartera de proyectos de un país es muy diferente del enfoque presupuestario actual, consistente en proyectos múltiples, cada uno con sus propias fechas de inicio y fin. Esos presupuestos se establecen basándose en el año civil y están conectados con las metas y los resultados de los ODS. Como los planes estratégicos para los países abarcarán todos los efectos previstos que el PMA respaldará en un determinado país, la estructura presupuestaria correspondiente evidenciará claramente los vínculos entre la estrategia institucional, la movilización de recursos para el logro de los efectos respaldados por el PMA y la movilización de recursos destinados a las actividades. Gracias a esta nueva estructura, el PMA podrá planificar cada año la totalidad de su cartera de actividades. Con el presupuesto de la cartera de proyectos de un país se abandonará el enfoque basado en los insumos y las categorías de costos de cada proyecto; según se prevé, de este modo se optimizará la capacidad del PMA para intervenir de forma eficiente, se facilitará la priorización de las necesidades operacionales, se contribuirá a mejorar la gestión financiera y los informes y análisis correspondientes, y se facilitará la movilización de recursos.
86. El Marco de financiación revisado y el concepto de presupuestación por cartera de proyectos en el país se expondrán en un documento de política separado, que se presentará a la Junta para su aprobación.

VI. MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES

87. El actual sistema de gestión de las realizaciones del PMA se basa en dos marcos: el Marco de resultados de gestión, que sirve para observar la eficiencia con la que el PMA presta servicios, y el Marco de resultados estratégicos, que refleja los avances realizados por el PMA para mejorar la vida de los beneficiarios. Juntos, estos dos marcos y las cadenas de resultados conexas contribuyen a ofrecer un cuadro completo de las realizaciones del Programa. El uso de ambos marcos ha servido de base para la planificación, el seguimiento y la presentación de informes a escala de todo el organismo con arreglo al Plan Estratégico para 2008-2013 y el Plan Estratégico vigente para 2014-2017.

¹⁸ En la versión final del Plan Estratégico, puede que en el texto relativo al examen del Marco de financiación se ofrezca una descripción general de cómo se propone el PMA velar por que se integren el Plan Estratégico, los planes estratégicos para los países, el examen del Marco de financiación y el Marco de resultados institucionales, sin entrar en más detalles, dado que cada uno de estos elementos es objeto de un documento diferente.

88. El nuevo Plan Estratégico permite al PMA aprovechar la oportunidad de integrar los resultados estratégicos y de gestión en un solo Marco de resultados institucionales. A partir de los Fines Estratégicos, los Objetivos Estratégicos y los resultados estratégicos descritos en el Plan Estratégico, el Marco de resultados institucionales refleja los resultados que el PMA se compromete a alcanzar en el período 2017-2021. Dicho marco está basado en las teorías del cambio, que muestran los vínculos de causalidad entre los diferentes niveles, desde las actividades hasta el impacto, y permitirá armonizar el diseño, el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados de los planes estratégicos para los países de todas las oficinas del PMA en los países. La adopción del Marco de resultados institucionales será un paso más en la alineación de la labor de seguimiento y presentación de informes del PMA con la de otros organismos de las Naciones Unidas (en particular el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] y el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]).
89. Para promover un seguimiento coherente de los indicadores del Marco de resultados institucionales, el PMA actualizará su marco normativo en materia de seguimiento, para lo cual revisará en particular los procedimientos operativos estándar para el seguimiento de los proyectos y los requisitos mínimos aplicados a este respecto. También se actualizarán todas las orientaciones institucionales sobre seguimiento, y todos los marcos lógicos se realinearán con los nuevos resultados estratégicos y Objetivos Estratégicos e incorporarán los nuevos elementos de planificación y nuevos indicadores.

METAS PERTINENTES DEL ODS 2 Y EL ODS 17

1. Las metas del ODS 2 y el ODS 17 que son pertinentes para los resultados estratégicos son:
 - Meta 2.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
 - Meta 2.2: Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
 - Meta 2.3: Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
 - Meta 2.4: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
 - Meta 17.3: Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
 - Meta 17.9: Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
 - Meta 17.14: Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible.
 - Meta 17.16: Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.

VALORES FUNDAMENTALES DEL PMA

*Lograr el objetivo del hambre cero es más que un sueño ambicioso sobre un mundo donde no haya nadie con el estómago vacío: es un **objetivo universal** que se han fijado los líderes del mundo para 2030. Es el fin del hambre crónica, la malnutrición y la inseguridad alimentaria, y es lo que la merece la humanidad, una condición necesaria para alcanzar nuestro pleno potencial. Y cuanto más nos acercamos, más nos beneficiamos todos. Pero para erradicar el hambre en 15 años, como institución debemos aplicar los más estrictos criterios de conducta hacia las personas, las comunidades y los gobiernos a los que prestamos asistencia, a nuestros asociados y a las sociedades y el mundo en que vivimos.*

Compromiso con los principios humanitarios

1. La acción del PMA se rige por la necesidad de intervenir frente al sufrimiento humano y prestar asistencia al prójimo cuando este no tiene donde recurrir. El Programa utilizará los alimentos y la asistencia conexa para satisfacer las necesidades inmediatas y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Está comprometido con los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas y con los valores y principios expresados en la Declaración del Milenio. En ningún momento y bajo ninguna circunstancia utilizará el PMA los alimentos como medio para ejercer presión política o económica. Asimismo, cada vez que tendrá que prestar asistencia alimentaria o apoyo de otro tipo en respuesta a las necesidades humanitarias¹, respetará los principios humanitarios fundamentales².

PRINCIPIOS HUMANITARIOS FUNDAMENTALES	
Humanidad	El PMA procurará prevenir y aliviar el sufrimiento humano dondequiera que se encuentre e intervenir proporcionando asistencia alimentaria, cuando proceda. Prestará asistencia respetando la vida, la salud y la dignidad.
Neutralidad	El PMA no tomará partido en un conflicto y no iniciará ninguna controversia de carácter político, racial, religioso ni ideológico. No se prestará asistencia alimentaria a los combatientes activos.
Imparcialidad	La asistencia del PMA se guiará únicamente por la necesidad y no establecerá discriminación alguna por motivos de origen étnico, nacionalidad, opinión política, sexo, raza o religión. La asistencia prestada en un país se destinará a las personas más expuestas a riesgo, en función de las distintas necesidades y factores de vulnerabilidad de las mujeres, los hombres y los niños, determinados mediante una evaluación correcta.
Independencia operacional	El PMA prestará asistencia velando por preservar su independencia operacional respecto de los objetivos políticos, económicos, militares o de otra índole que cualquier actor pueda tener en relación con las zonas en las que se presta dicha asistencia.

¹ Los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad y neutralidad fueron ratificados por la resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada en 1991. El cuarto principio de independencia se añadió en 2004 en virtud de la resolución 58/114.

² Véase además el documento titulado "Principios humanitarios" ([WFP/EB.A/2004/5-C](#)).

Importancia primordial de las consideraciones en materia de protección y derechos humanos

2. El PMA se ha comprometido a respetar los valores, los fines y los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Uno de los fines fundamentales de las Naciones Unidas es promover y alentar el respeto de los derechos humanos. En virtud de su mandato de combatir el hambre, el PMA se compromete a velar por que su presencia o asistencia no exacerben los riesgos existentes o generen nuevos riesgos para las personas, sino que, por el contrario, contribuyan a su seguridad, dignidad e integridad. Al hacerlo, el PMA reconoce la interconexión que existe entre los riesgos para los derechos fundamentales de las personas y el hambre, así como el potencial que tiene la asistencia alimentaria de favorecer la seguridad de las personas y mantener su dignidad.

Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

3. El PMA está obligado a rendir cuentas a las poblaciones afectadas, tanto por lo que se refiere al logro de resultados contra el hambre como en lo referente a cómo se ejecutan los programas. Esta obligación implica contar de manera sistemática y significativa con las personas, incluidas las más marginadas, en todas las etapas del ciclo de los proyectos, a fin de que puedan opinar sobre las decisiones que afectan a su vida. Basar los programas en la retroinformación obtenida de las comunidades afectadas ayuda a garantizar que las necesidades se determinen y comprendan correctamente y que los programas sean apropiados para el contexto, lo que en última instancia redundará en una mayor eficacia de los mismos.

Propósito común, integridad y dedicación

4. El propósito común y la sólida identidad institucional debieran garantizar que todos dentro del PMA se atengan a las políticas y estrategias fundamentales que dan cohesión al Programa. La mayor fortaleza del PMA reside en las mujeres y los hombres que trabajan por él por todo el mundo, quienes proporcionan acceso a alimentos nutritivos y promueven la puesta en práctica de soluciones duraderas, a menudo en condiciones difíciles en las que la seguridad personal se ve gravemente amenazada y expuesta a riesgos. El dedicado personal del PMA reúne una gama incomparable de competencias especializadas en las esferas siguientes: suministro de alimentos nutritivos, logística, telecomunicaciones, seguridad alimentaria, evaluación de las necesidades, rehabilitación después de las emergencias y desarrollo de las capacidades a más largo plazo; llevan a cabo las operaciones con integridad y en el pleno respeto de las numerosas poblaciones, entidades y entornos con los que entre en contacto el PMA.

Trabajo en asociación y adhesión a los principios de asociación

5. Para acabar con el hambre es necesario que el PMA actúe como parte de un sistema y contribuya activamente a definir las modalidades de interacción y comunicación entre sí de los asociados, entablando asociaciones operacionales y basadas en los conocimientos con entidades que ofrezcan competencias y recursos complementarios capaces de potenciar al máximo el valor ofrecido a las poblaciones a las que se presta asistencia. Para ello tendrá que asumir un compromiso a largo plazo con asociados clave —entre ellos gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, ONG, empresas privadas, fundaciones internacionales e institutos de investigación— a fin de establecer sólidas relaciones de colaboración y modalidades de acción concretas de cara al futuro, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada contexto y las fortalezas y competencias especializadas del PMA. Este

se compromete a trabajar con asociados que tengan unos valores similares a los suyos y que actúen conforme a los mismos criterios.

6. El PMA es signatario de los “Principios de asociación” definidos por la Plataforma Humanitaria Mundial de las Naciones Unidas³, consistentes en cinco requisitos:
 - igualdad;
 - transparencia;
 - enfoque orientado hacia los resultados;
 - responsabilidad, y
 - complementariedad.
7. Seguirá aplicando estos principios, si bien prefiriendo el término “equidad” al de “igualdad”, al reconocer que todos los asociados aportan algo a una relación de colaboración y deben ser respetados prescindiendo de su tamaño o condición. Por otra parte, el PMA se rige por unos principios de orden estratégico y preventivo⁴, para asegurarse de que sus relaciones se supediten a la consecución de los Objetivos Estratégicos, que sean eficaces en función de los costos y que no presenten riesgos o perjuicios indebidos para la reputación del PMA, su estatus o la eficiencia de sus operaciones.

Un enfoque orientado a la acción que tenga impacto sobre el terreno

8. Intervenir en contextos de emergencia humanitaria es y seguirá siendo una de las principales prioridades del dedicado personal del PMA en todo el mundo. Es indispensable que el Programa cuente con la flexibilidad necesaria para ampliar y reducir con rapidez la escala de sus operaciones en función de la evolución de las necesidades. Asimismo, cuando se producen emergencias, el PMA debe estar preparado para intervenir lo antes posible en cualquier zona afectada del mundo.
9. La sólida cultura de cumplimiento del PMA, su presencia en las zonas más remotas de 80 países y la amplitud de sus operaciones son activos cuyo impacto debe preservarse y reforzarse a nivel nacional por medio de programas bien orientados y de calidad que puedan realizarse en diversos contextos y de conformidad con las prioridades nacionales.

Rendición de cuentas y transparencia

10. El PMA está comprometido a gestionar sus recursos de manera transparente y responsable para garantizar el cumplimiento eficaz de sus Objetivos Estratégicos. Promueve una cultura de aprendizaje que permite realizar intervenciones basadas en pruebas a fin de obtener resultados de una manera eficiente en función de los costos. Para apoyar las operaciones mundiales de la manera más eficaz, dispone de una infraestructura administrativa ligera y eficiente caracterizada por un alto grado de transparencia y rendición de cuentas. Está comprometido con los principios y la práctica de una evaluación independiente, creíble y útil, y su Oficina de Evaluación es independiente de otras funciones de gestión. En la política del PMA en materia de evaluación (2016–2021)⁵ se definen la visión y la orientación estratégicas para incorporar la evaluación en todo el organismo, y no solo en la Oficina de Evaluación, y consolidar la formulación de políticas y programas basada en pruebas en todos el Programa. Tiene un fuerte compromiso con la buena gestión

³ Véase www.globalhumanitarianplatform.org.

⁴ Véase además la “Estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones (2014–2017)”, párrafos 21-26.

⁵ WFP/EB.2/2015/4-A/Rev.1.

financiera, el control interno y la rendición de cuentas y ha sido el primer organismo de las Naciones Unidas en aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS); publica además una declaración anual de fiabilidad sobre la eficacia del control interno y dispone de una amplia serie de órganos de supervisión que velan por que todos los aspectos de sus operaciones, en la Sede y sobre el terreno, sean objeto de auditorías y evaluaciones periódicas independientes. Tal como se destaca en el documento titulado “Política de lucha contra el fraude y la corrupción” (WFP/EB.A/2015/5-E/1), el PMA no tolera ni tolerará en sus operaciones ningún tipo de práctica fraudulenta, corrupta, coercitiva, obstructiva y/o colusoria. Consciente del efecto adverso que tienen tales prácticas en sus actividades y operaciones, está comprometido a impedir las y a aplicar medidas enérgicas cuando se detecte que se ha incurrido en ellas.

ANEXO III

EVALUACIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO					
Tipo de riesgo	Riesgo	Causa	Efectos	Nivel de gravedad	Medidas de mitigación
Institucional	Incapacidad para cumplir los compromisos humanitarios	El mandato del PMA le exige que adopte una función de dirección en las emergencias humanitarias, pero también invierte recursos en las capacidades relacionadas con el desarrollo.	La capacidad del PMA para intervenir en emergencias puede verse afectada por las demandas contrapuestas y por la falta de recursos. La reputación del PMA como entidad de intervención en emergencias puede salir perjudicada.	Medio	Ultimación de mecanismos de respuesta a emergencias a escala del organismo (fomento de la capacidad del personal, listas de reserva, etc.)
Institucional	Dificultades en la adaptación al mandato en materia de desarrollo	Las nuevas obligaciones derivadas de la Agenda 2030 exigen que el PMA haga una reorientación: aunque mantenga una función destacada en el ámbito humanitario, aspira a que los gobiernos y los donantes lo reconozcan como asociado para el desarrollo.	El PMA quizá carezca de los recursos y la orientación necesarios para ser reconocido como asociado eficaz para el desarrollo en esferas en las que tiene una ventaja comparativa, como las del fomento de la resiliencia, el fortalecimiento de las capacidades y la interrupción del ciclo intergeneracional del hambre.	Medio	Integración y ultimación del marco de impacto del PMA; capacitación del personal encargado de los programas; fortalecimiento de las asociaciones
Institucional	Pruebas insuficientes para demostrar el impacto	El PMA carece de mecanismos y no invierte en medida suficiente para poder rendir cuentas de manera adecuada de sus resultados en esferas que no corresponden a sus competencias especializadas, y también ha de cumplir mayores obligaciones en materia de rendición de cuentas.	El PMA quizá sea incapaz de demostrar en qué medida cumple sus objetivos en relación con la Agenda 2030. Puede no ser evidente que esté logrando resultados de una manera eficiente y eficaz en función de los costos.	Medio	Elaboración de modelos de financiación sostenible para la labor de valoración previa, seguimiento y evaluación Integración de las funciones y responsabilidades relativas a estas actividades en la gestión de la actuación profesional del personal Instauración de sistemas para conocer los resultados y presentar informes al respecto
Programático	Falta de capacidad de los asociados	Se hace mayor hincapié en la asociación y la complementariedad,	El PMA tal vez sea incapaz de lograr plenamente los resultados	Medio	Aplicación y examen periódico de la estrategia del PMA en materia de

EVALUACIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO					
Tipo de riesgo	Riesgo	Causa	Efectos	Nivel de gravedad	Medidas de mitigación
	en la cooperación	aunque haya insuficiente disponibilidad y capacidad de los asociados en la cooperación, incluidas las contrapartes gubernamentales. La Agenda 2030 exige que haya asociados dotados de una gama de competencias diferentes para responder a la evolución del contexto.	estratégicos definidos en el Plan Estratégico para 2017–2030		asociaciones, teniendo en cuenta las nuevas exigencias y las carencias existentes
Programático	Falta de conjuntos de competencias del personal para iniciativas relacionadas con la Agenda 2030	Las obligaciones relativas a la Agenda 2030 exigen unas competencias del personal en esferas como las de operaciones de socorro humanitarias, reducción del riesgo de desastres, protección social y redes de seguridad, nutrición, asociaciones y fortalecimiento de las capacidades junto con asociados nacionales.	La falta de competencias del personal puede crear un desajuste entre los perfiles del personal necesarios y los disponibles. Quizá las estructuras de gestión y control del PMA sean incapaces de seguir el ritmo de las nuevas obligaciones, dando lugar a malos resultados y a un uso ineficiente de los recursos.	Elevado	Especificación clara de los conjuntos de competencias necesarios a nivel del organismo, unida a herramientas de fomento de las capacidades Conexión del marco de promoción profesional con las obligaciones derivadas de la Agenda 2030
Contextual	Entorno de financiación problemático	La competencia por unos recursos menguantes está aumentando, a la vez que se necesitan inversiones para adecuar las competencias del personal a las obligaciones derivadas de la Agenda 2030.	El PMA puede no ser capaz de convertirse en el asociado preferente en el ámbito humanitario y de desarrollo durante un período de transición crucial.	Elevado	Aplicación del marco del PMA para la medición del impacto en relación con el Marco de financiación Demostración del impacto de las actividades del PMA para las partes interesadas Reorientación del enfoque del PMA de relaciones con los donantes y movilización de fondos teniendo en cuenta las exigencias de la Agenda 2030

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FITTEST	Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones
GLASOD	Evaluación Mundial de la Degradación de los Suelos
HABITAT III	Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible
IATI	Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda
IFPRI	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
MOPAN	Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Hábitat	Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNHRD	Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas
UNICEF	Organización de las Naciones Unidas para la Infancia
WHH	Welthungerhilfe